

C&O

A u d i t o r e s

INFORME
DE
AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES
SANTURBAN, S.A.
EJERCICIO CERRADO A 31/12/2015

JORGE ZAMBRANA LEDESMA
R.O.A.C. N° 17.003
Grupo C&O AUDITORES

C&O

Aud
i
t
o
r
e
s

INFORME
DE
AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES
SANTURBAN, S.A.
EJERCICIO CERRADO A 31/12/2015

Fecha: 24 de octubre de 2016

DELEGACIÓN CENTRAL
C/ O'DONNELL 30 1-A
28.009 MADRID
Tfno : 915.570.770 Fax:915.733.009
E-mail: auditoria@cyoauditores.com
<http://www.cyoauditores.com>

C&O

0042872

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales 2015

Al Accionista de SANTURBAN, S.A.
Por encargo del Registro Mercantil de **Santander**

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad **SANTURBAN, S.A.** que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **SANTURBAN, S.A.** de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Fundamento de la opinión con salvedades

1.- En la memoria de las cuentas anuales no se ha desglosado en sus notas explicativas, la siguiente información:

- a.) En la Nota 3 “Distribución del resultado”, no se incorpora la información a efectos comparativos, debiendo contener, que la base de reparto, en el ejercicio 2014, ascendió a 19.047,46 euros, distribuyéndose a la Reserva legal la cifra de 12.020,40 euros y a reservas voluntarias el importe de 7.027,06 euros.
- b.) En la Nota 4.2 “Inmovilizado material”, no se indican los coeficientes de amortización aplicados a los elementos del “Activo No corriente”, debiendo contener que, las Instalaciones solares se amortizan entre el 3% y el 5%, las instalaciones técnicas, al 8%, la maquinaria al 8,33%, el mobiliario al 5% y los elementos de transporte al 7,14%.
- c.) En la Nota 6 “Activos financieros”, se ha consignado” Activos financieros a coste amortizado como “Valores representativos de deuda a corto plazo”, el importe de los créditos comerciales, los cuales debieran figurar como créditos derivados y otros, tanto para el ejercicio 2015 como para las cifras comparativas del ejercicio 2014.
Adicionalmente, contenido como “Créditos, derivados y otros” se encuentra clasificado el “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”, activos que no obedecen a los criterios de valoración y clasificación de los financieros, y por tanto, debieran figurar desglosados separadamente

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por el posible efecto del hecho descrito en el párrafo 1 de “Fundamento de la opinión con salvedades” las cuentas anuales adjuntas, numeradas con nuestro número de protocolo del 42272.....al 42916..... expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad SANTURBAN. S.A.. a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

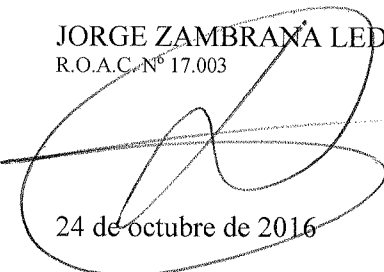
Párrafo sobre otras cuestiones

Con fecha 22 de mayo de 2015, otro auditor emitió su informe de auditoría acerca de las cifras comparativas del ejercicio 2014, en el que expresó una opinión no modificada

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

JORGE ZAMBRANA LEDESMA
R.O.A.C. N° 17.003



24 de octubre de 2016

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

IDP

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: Forma jurídica: SA: SL:

Otras:

Denominación social:

Domicilio social:

Municipio: Provincia:

Código Postal: Teléfono:

Dirección de e-mail de contacto de la empresa:

ACTIVIDAD

Actividad principal:

Código CNAE: (1)

PERSONAL

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2015 (2)	EJERCICIO 2014 (3)
FIJO (4):	<input type="text" value="04001"/>	21,53	20,92
NO FIJO (5):	<input type="text" value="04002"/>	185,40	104,13

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<input type="text" value="04010"/>	4,15	4,29
------------------------------------	------	------

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2015 (2)		EJERCICIO 2014 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<input type="text" value="04120"/> 6,38	<input type="text" value="04121"/> 15,16	5,28	15,64
NO FIJO:	<input type="text" value="04122"/> 138,40	<input type="text" value="04123"/> 46,99	58,20	45,93

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

		EJERCICIO 2015 (2)			EJERCICIO 2014 (3)		
		AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01102"/>	2015	01	01	2014	01	01
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01101"/>	2015	12	31	2014	12	31

Número de páginas presentadas al depósito:

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009), aprobada por Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo tenga en cuenta los siguientes criterios:
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos al principio y a fin del ejercicio.
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año c) o jornada efectivamente trabajada.
 (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación equivalente a la anterior)

$$\text{n}^\circ \text{ de personas contratadas} \times \frac{\text{n}^\circ \text{ medio de semanas trabajadas}}{52}$$

 (6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

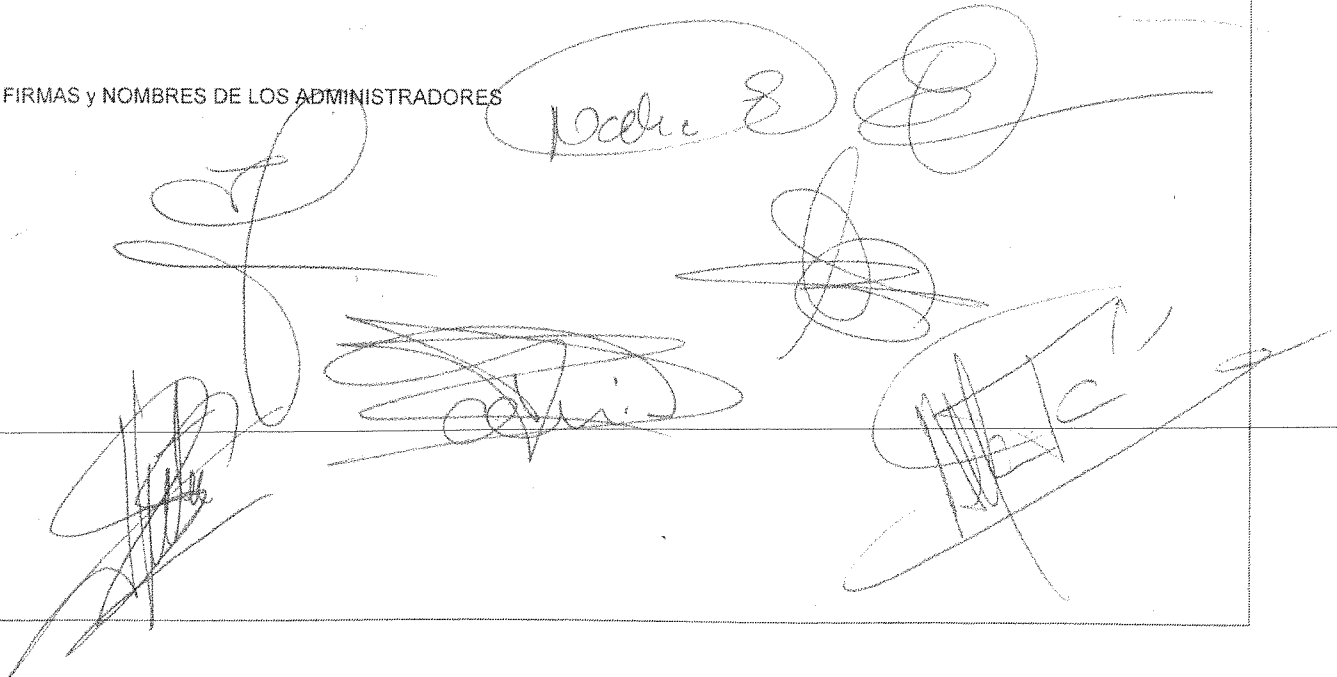
IMP

SOCIEDAD SANTURBAN SA		NIF A39513593
DOMICILIO SOCIAL CL MARQUES DE LA ENSENADA S/N		
MUNICIPIO SANTANDER	PROVINCIA SANTANDER	EJERCICIO 2015

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración «3ª Estructura de las cuentas anuales» en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de Noviembre).

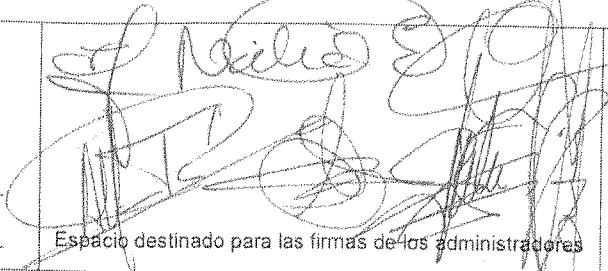
Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en un Apartado adicional de la Memoria de acuerdo a la norma de elaboración «3ª Estructura de las cuentas anuales» en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de Noviembre).

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES



BALANCE DE PYMES

BP1

NIF:	A39513593		UNIDAD (1)
DENOMINACIÓN SOCIAL:	SANTURBAN SA		Euros: <input type="text" value="09001"/> <input checked="" type="checkbox"/>
Espacio destinado para las firmas de los administradores			

EJEMPLAR PARA LOS REGISTROS MERCANTILES

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 15 (2)	EJERCICIO 14 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE.....	11000	147.322,71	158.319,76
I. Inmovilizado intangible.....	11100	0,00	0,00
II. Inmovilizado material.....	11200 5	147.322,71	158.319,76
III. Inversiones inmobiliarias.....	11300	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.....	11400	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.....	11500	0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido.....	11600	0,00	0,00
VIII. Dedudores comerciales no corrientes.....	11700	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE.....	12000	487.546,54	1.219.276,99
I. Existencias.....	12200	92,21	88,32
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	12300 6	231.965,43	743.687,94
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.....	12380 6	124.423,50	68.928,38
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo.....	12381	0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo.....	12382	0,00	0,00
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.....	12370	0,00	0,00
3. Otros deudores.....	12390 11	107.541,93	674.759,56
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.....	12400	0,00	0,00
IV. Inversiones financieras a corto plazo.....	12500 6	1.500,00	0,00
V. Periodificaciones a corto plazo.....	12600	0,00	0,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	12700 6	253.988,90	475.500,73
TOTAL ACTIVO (A + B).....	10000	634.869,25	1.377.596,75

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales
 (3) Ejercicio anterior

BALANCE PYMES

BP2.1

NIF: A39513593

DENOMINACIÓN SOCIAL:

SANTURBAN SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

EJEMPLAR PARA LOS REGISTROS MERCANTILES

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 15 (1)	EJERCICIO 14 (2)
A) PATRIMONIO NETO.....	20000		340.546,50	898.839,34
A-1 Fondos propios.....	21000	8	80.746,50	79.149,46
I. Capital.....	21100	8	60.102,00	60.102,00
1. Capital escriturado.....	21110	8	60.102,00	60.102,00
2. Capital no exigido.....	21120		0,00	0,00
II. Prima de emisión.....	21200		0,00	0,00
III. Reservas.....	21300	8	19.047,46	0,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).....	21400		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.....	21500		0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios.....	21600		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio.....	21700	3	1.597,04	19.047,46
VIII. (Dividendo a cuenta).....	21800		0,00	0,00
A-2) Ajustes en patrimonio neto.....	22000		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....	23000	13	259.800,00	819.689,88
B) PASIVO NO CORRIENTE.....	31000		0,00	5.123,77
I. Provisiones a largo plazo.....	31100		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.....	31200		0,00	5.123,77
1. Deudas con entidades de crédito.....	31220		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.....	31230		0,00	5.123,77
3. Otras deudas a largo plazo.....	31290		0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.....	31300		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.....	31400		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.....	31500		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes.....	31600		0,00	0,00
VII. Deudas con características especiales a largo plazo.....	31700		0,00	0,00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales
 (2) Ejercicio anterior

BALANCE PYMES

BP2.2

NIF: A39513593

DENOMINACIÓN SOCIAL:

SANTURBAN SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 15 (1)	EJERCICIO 14 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		294.322,75	473.633,64
I. Provisiones a corto plazo.....	32200	4	77.331,88	90.268,57
II. Deudas a corto plazo.....	32300	7	112.035,25	158.448,07
1. Deudas con entidades de crédito.....	32320		100.799,51	134.551,20
2. Acreedores por arrendamiento financiero.....	32330		5.121,48	17.369,69
3. Otras deudas a corto plazo.....	32390		6.114,26	6.527,18
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.....	32400		0,00	0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	32500	7,11	74.221,08	205.393,55
1. Proveedores.....	32580		0,00	0,00
a) Proveedores a largo plazo.....	32581		0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo.....	32582		0,00	0,00
2. Otros acreedores.....	32590		74.221,08	205.393,55
V. Periodificaciones a corto plazo.....	32600		30.734,54	19.523,45
VI. Deuda con características especiales a corto plazo.....	32700		0,00	0,00
B) TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C).....	30000		634.869,25	1.377.596,75

EJEMPLAR PARA LOS REGISTROS MERCANTILES

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales
 (2) Ejercicio anterior

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: A39513593

DENOMINACIÓN SOCIAL:

SANTURBAN SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

EJEMPLAR PARA LOS REGISTROS MERCANTILES

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 15 (1)	EJERCICIO 14 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios.....	40100	12	228.193,05	236.040,89
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.....	40200		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.....	40300		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos.....	40400		0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación.....	40500	12,13	3.691.905,75	2.642.774,21
6. Gastos de personal.....	40600	12	-3.623.730,75	-2.328.232,78
7. Otros gastos de explotación.....	40700	12	-260.787,09	-439.587,36
8. Amortización del inmovilizado.....	40800	5	-10.997,05	-9.376,69
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.....	40900		0,00	0,00
10. Excesos de provisiones.....	41000		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciónes del inmovilizado.....	41100		0,00	0,00
12. Otros resultados.....	41300	12	-16.711,34	-65.785,05
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12).....	49100		7.872,57	35.833,22
13. Ingresos financieros.....	41400		0,00	0,00
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero.....	41430		0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros.....	41490		0,00	0,00
14. Gastos financieros.....	41500	12	-6.275,53	-16.785,76
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.....	41600		0,00	0,00
16. Diferencias de cambio.....	41700		0,00	0,00
17. Deterioro/resultado de enajenaciones de instrumentos financieros.....	41800		0,00	0,00
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero.....	42100		0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros.....	42110		0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores.....	42120		0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos.....	42130		0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18).....	49200		-6.275,53	-16.785,76
C) RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS (A + B).....	49300	3	1.597,04	19.047,46
19. Impuestos sobre beneficios.....	41900		0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19).....	49500	3	1.597,04	19.047,46

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales
(2) Ejercicio anterior

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

PNP.1

NIF A39513593

DENOMINACIÓN SOCIAL

SANTURBAN SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN
		01	02	03
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013 (1).....	511	60.102,00	0,00	0,00
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2013 (1) y anteriores	512	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2013 (1) y anteriores.....	513	0,00	0,00	0,00
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014 (2).....	514	60.102,00	0,00	0,00
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	528	0,00	0,00	0,00
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.....	530	0,00	0,00	0,00
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios..	527	0,00	0,00	0,00
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	529	0,00	0,00	0,00
III. Operaciones con socios o propietarios.....	516	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital.....	517	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital.....	518	0,00	0,00	0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios.....	526	0,00	0,00	0,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto.....	524	0,00	0,00	0,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)...	531	0,00	0,00	0,00
2. Otras variaciones.....	532	0,00	0,00	0,00
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014 (2).....	511	60.102,00	0,00	0,00
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2014 (2).....	512	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2014 (2)....	513	0,00	0,00	0,00
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015 (3).....	514	60.102,00	0,00	0,00
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	528	0,00	0,00	0,00
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.....	530	0,00	0,00	0,00
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios..	527	0,00	0,00	0,00
2. Otros ingresos fiscales reconocidos en patrimonio neto.....	529	0,00	0,00	0,00
III. Operaciones con socios o propietarios.....	516	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital.....	517	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital.....	518	0,00	0,00	0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios.....	526	0,00	0,00	0,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto.....	524	0,00	0,00	0,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)...	531	0,00	0,00	0,00
2. Otras variaciones.....	532	0,00	0,00	0,00
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015 (3).....	525	60.102,00	0,00	0,00

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

EJEMPLAR PARA LOS REGISTROS MERCANTILES

CONTINUA EN LA PAGINA PNP 2

C&O

0042883

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

PNP.2

NIF		A39513593		
DENOMINACIÓN SOCIAL		SANTURBAN SA		
Espacio destinado para las firmas de los administradores				
		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013 (1).....	511	0,00	0,00	0,00
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2013 (1) y anteriores.....	512	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2013 (1) y anteriores.....	513	0,00	0,00	0,00
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014 (2).....	514	0,00	0,00	0,00
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	528	0,00	0,00	0,00
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.....	530	0,00	0,00	0,00
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios.....	527	0,00	0,00	0,00
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.....	529	0,00	0,00	0,00
III. Operaciones con socios o propietarios.....	516	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital.....	517	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital.....	518	0,00	0,00	0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios.....	526	0,00	0,00	0,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto.....	524	0,00	0,00	0,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4).....	531	0,00	0,00	0,00
2. Otras variaciones.....	532	0,00	0,00	0,00
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014 (2).....	511	0,00	0,00	0,00
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2014 (2).....	512	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2014 (2).....	513	0,00	0,00	0,00
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015 (3).....	514	0,00	0,00	0,00
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	528	0,00	0,00	0,00
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.....	530	0,00	0,00	0,00
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios.....	527	0,00	0,00	0,00
2. Otros ingresos fiscales reconocidos en patrimonio neto.....	529	0,00	0,00	0,00
III. Operaciones con socios o propietarios.....	516	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital.....	517	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital.....	518	0,00	0,00	0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios.....	526	0,00	0,00	0,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto.....	524	19.047,46	0,00	0,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4).....	531	0,00	0,00	0,00
2. Otras variaciones.....	532	19.047,46	0,00	0,00
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015 (3).....	525	19.047,46	0,00	0,00

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

EJEMPLAR PARA LOS REGISTROS MERCANTILES

VIENE DE LA PÁGINA PNP.1

CONTINUA EN LA PÁGINA PNP.3

C&O 0042884

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

PNP.3

NIF A39513593

DENOMINACIÓN SOCIAL

SANTURBAN SA

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS			RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO DE CUENTA)
		07	08	09		
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013 (1).....	511	0,00	-47.982,07		0,00	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2013 (1) y anteriores	512	0,00	0,00		0,00	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2013 (1) y anteriores.....	513	0,00	0,00		0,00	
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014 (2).....	514	0,00	-47.982,07		0,00	
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	528	0,00	19.047,46		0,00	
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.....	530	0,00	0,00		0,00	
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios..	527	0,00	0,00		0,00	
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	529	0,00	0,00		0,00	
III. Operaciones con socios o propietarios.....	516	0,00	0,00		0,00	
1. Aumentos de capital.....	517	0,00	0,00		0,00	
2. (-) Reducciones de capital.....	518	0,00	0,00		0,00	
3. Otras operaciones con socios o propietarios.....	526	0,00	0,00		0,00	
IV. Otras variaciones del patrimonio neto.....	524	0,00	47.982,07		0,00	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)..	531	0,00	0,00		0,00	
2. Otras variaciones.....	532	0,00	47.982,07		0,00	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014 (2).....	511	0,00	19.047,46		0,00	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2014 (2).....	512	0,00	0,00		0,00	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2014 (2)....	513	0,00	0,00		0,00	
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015 (3).....	514	0,00	19.047,46		0,00	
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	528	0,00	1.597,04		0,00	
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.....	530	0,00	0,00		0,00	
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios..	527	0,00	0,00		0,00	
2. Otros ingresos fiscales reconocidos en patrimonio neto.....	529	0,00	0,00		0,00	
III. Operaciones con socios o propietarios.....	516	0,00	0,00		0,00	
1. Aumentos de capital.....	517	0,00	0,00		0,00	
2. (-) Reducciones de capital.....	518	0,00	0,00		0,00	
3. Otras operaciones con socios o propietarios.....	526	0,00	0,00		0,00	
IV. Otras variaciones del patrimonio neto.....	524	0,00	-19.047,46		0,00	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)..	531	0,00	0,00		0,00	
2. Otras variaciones.....	532	0,00	-19.047,46		0,00	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015 (3).....	525	0,00	1.597,04		0,00	

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

EJEMPLAR PARA LOS REGISTROS MERCANTILES

VIENE DE LA PÁGINA PNP.2

CONTINUA EN LA PÁGINA PNP.4

C&O

0042885

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

PNP.4

		AJUSTES EN PATRIMONIO NETO	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL	
		11	12	13	
NIF A39513593					
DENOMINACIÓN SOCIAL					
SANTURBAN SA					
Espacio destinado para las firmas de los administradores					
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013 (1).....		511	0,00	133.471,86	145.591,79
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2013 (1) y anteriores		512	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2013 (1) y anteriores.....		513	0,00	0,00	0,00
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014 (2).....		514	0,00	133.471,86	145.591,79
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.....		528	0,00	0,00	19.047,46
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.....		530	0,00	686.218,02	686.218,02
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios..		527	0,00	0,00	0,00
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto		529	0,00	686.218,02	686.218,02
III. Operaciones con socios o propietarios.....		516	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital.....		517	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital.....		518	0,00	0,00	0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios.....		526	0,00	0,00	0,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto.....		524	0,00	0,00	47.982,07
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)...		531	0,00	0,00	0,00
2. Otras variaciones.....		532	0,00	0,00	47.982,07
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014 (2).....		511	0,00	819.689,88	898.839,34
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2014 (2).....		512	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2014 (2)....		513	0,00	0,00	0,00
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015 (3).....		514	0,00	819.689,88	898.839,34
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.....		528	0,00	0,00	1.597,04
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.....		530	0,00	-559.889,88	-559.889,88
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios..		527	0,00	0,00	0,00
2. Otros ingresos fiscales reconocidos en patrimonio neto		529	0,00	-559.889,88	-559.889,88
III. Operaciones con socios o propietarios.....		516	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital.....		517	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital.....		518	0,00	0,00	0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios.....		526	0,00	0,00	0,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto.....		524	0,00	0,00	0,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)...		531	0,00	0,00	0,00
2. Otras variaciones.....		532	0,00	0,00	0,00
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015 (3).....		525	0,00	259.800,00	340.546,50

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

EJEMPLAR PARA LOS REGISTROS MERCANTILES

VIENE DE LA PÁGINA PNP.3

C&O 0042886

SANTURBAN S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. Actividad de la empresa

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Santander, en sesión celebrada el día 28 de junio de 2001 aprobó la constitución de una sociedad anónima denominada "SANTURBAN S. A." con un capital de 60.102 euros. En la misma sesión se aprobaron los Estatutos de la Sociedad que tienen como Objeto Social, la promoción industrial, comercial y de empleo y la promoción de Servicios de infraestructura y equipamiento realizado con estas materias dentro del municipio de Santander.

La escritura pública de la constitución de la Sociedad fue otorgada ante el Notario de Santander Don. José R. Roiz Quintanilla el día diecinueve de Septiembre de dos mil uno e inscrita en el Registro Mercantil de Cantabria en el Tomo 760, Libro 0, Folio 57, Sección 8, hoja s-13092, hoja Bis, inscripción 1º, ins BS.; el día 12 de junio de 2002., quedando regulada por la legislación aplicable a las Sociedades Anónimas y, en algunos aspectos específicos, por preceptos reguladores que se contienen en la legislación de Administración Local.

La duración de la Sociedad es indefinida y comenzó sus actividades el día en que se otorgó su escritura fundacional.

Los órganos de la Sociedad son:

- a) La Junta General
- b) El Consejo de Administración

La Junta General la compone el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Santander que asumirá las funciones que la Ley de Sociedades Asigna a la JUNTA GENERAL.

El Consejo de Administración lo componen nueve miembros.

Salvo que expresamente se indique lo contrario, las cifras contenidas en estas cuentas anuales, así como en el informe de gestión, están expresadas en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la sociedad.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 adjuntas, que han sido formuladas por los Administradores de la sociedad, han sido obtenidas de los registros contables de la misma, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen cambios en ninguna estimación contable que sea significativa ni que afecte al ejercicio actual.

No se es consciente de la existencia de ninguna incertidumbre importante que pueda aportar dudas significativas sobre el futuro de la funcionalidad de la empresa.

d) Comparación de la información

El Plan General de Contabilidad establece la obligación de mostrar, junto con las cifras del ejercicio que se cierra, las correspondientes al ejercicio anterior. No existen razones excepcionales que justifiquen la modificación de la estructura del balance y de la cuenta de

pérdidas y ganancias del ejercicio. Se permite en consecuencia la comparación de la cuentas de ambos ejercicios.

e) Elementos recogidos en varias partidas

La sociedad no posee al cierre del ejercicio elementos patrimoniales que se hallen recogidos en más de una partida en el balance.

f) Cambios en criterios contables

No han existido ajustes por cambio de criterios durante el ejercicio.

g) Corrección de errores

No ha existido ninguna corrección de errores durante el ejercicio.

3. Distribución de resultados

El Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución de resultados que se indica a continuación:

Base de reparto	
TOTAL Resultado 2015 (neto del efecto impositivo)	1.597,04 €
Distribución	
A reservas voluntarias	1.597,04 €

Durante el ejercicio no se han entregado dividendos a cuenta de los resultados.

La distribución prevista en el reparto de los resultados del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en los estatutos de la Sociedad y en la normativa legal. Por prudencia no se refleja el crédito fiscal de la base imponible negativa.

4. Normas de registro y valoración

1. Inmovilizado intangible

Con la adaptación al nuevo plan contable los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero dejan de ubicarse en este apartado, en consecuencia, la sociedad no posee al cierre del ejercicio ningún inmovilizado intangible.

2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o coste de producción.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Asimismo, formará parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

En los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

Siguiendo el principio contable de la "importancia relativa" se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias determinadas adquisiciones que, si bien pueden ser representativas de inversiones, debido a su escasa entidad económica y vida útil, no es aconsejable su inclusión en el inventario.

3. Inversiones inmobiliarias

En el presente ejercicio no existe ninguna inversión inmobiliaria.

4. Deterioro de valor del inmovilizado material e intangible.

A la fecha de cierre del ejercicio, la empresa evalúa si existen indicios de que alguno de sus activos materiales o intangibles puede haber sufrido una pérdida de valor, lo cual sucede cuando el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso, excede al valor contable del activo.

Los cálculos del deterioro de valor de los elementos del inmovilizado se efectúan elemento a elemento de forma individualizada, excepto que no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, en cuyo caso se determina el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado, entendiendo por tal el grupo identificable más pequeño de activos que genera flujos de efectivo que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

En caso de pérdida de valor de una unidad generadora de efectivo, la misma se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad, prorrateados en función de su importe en libros.

Las correcciones valorativas por deterioro de valor de los elementos del inmovilizado material o intangible, así como su reversión (excepto en el caso del fondo de comercio) cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

5. Permutas

La sociedad no ha realizado al cierre del ejercicio ninguna permuta.

6. Activos financieros y pasivos financieros.

Los activos financieros, se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se

valoran por su coste amortizado, imputando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias en función del tipo de interés efectivo.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Cuando, en función del análisis individual de cada crédito, se estima que existe una evidencia objetiva de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor, se dotan las correspondientes pérdidas por deterioro, por la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro de los activos financieros están los deudores comerciales (clientes), inversiones financieras a corto plazo, y los activos líquidos (tesorería).

Los pasivos financieros también se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, menos los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado, imputando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias en función del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Dentro de los pasivos financieros encontraremos las deudas de un contrato de arrendamiento financiero, un préstamo bancario y los acreedores comerciales.

7. Valores de capital propio en poder de la empresa

La sociedad no posee al cierre del ejercicio ninguna acción / participación propia.

8. Existencias

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran al precio de adquisición.

Cuando el valor de mercado es inferior al precio de adquisición y la depreciación es irreversible, se ha tenido en cuenta esta circunstancia al valorar las existencias. A este efecto se considera valor de mercado el valor de realización.

9. Transacciones en moneda extranjera

En la actividad que realiza la sociedad no existen operaciones comerciales que den origen a transacciones en moneda extranjera.

10. Clasificación de saldos entre corrientes y no corrientes

Se consideran activos y pasivos corrientes aquéllos vinculados al ciclo normal de explotación, que la empresa espera vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. Con carácter general, se asume que dicho período equivale a un año. Los demás elementos del activo y del pasivo se clasifican como no corrientes.

11. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio es la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto corriente es la cantidad que satisface la empresa como consecuencia de la liquidación fiscal del impuesto sobre el beneficio relativa al ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos surgen como consecuencia de las diferencias temporarias (que se derivan de la diferente valoración contable y fiscal atribuida a los activos, pasivos e instrumentos de

patrimonio propio, incluyendo las diferencias temporales entre la base imponible y el resultado contable que revierten en períodos futuros), así como del derecho a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales y de las deducciones pendientes de aplicar.

Por prudencia valorativa, los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de los mismos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. Al cierre del ejercicio se revisan los activos y pasivos diferidos con objeto de comprobar que se mantienen vigentes.

12. Ingresos y gastos

Siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Los ingresos y gastos de la Sociedad se reconocen en función del criterio de devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

13. Provisiones y contingencias

En 2015 se han dotado las siguientes provisiones:

- Por el abono a los trabajadores del resto de la paga extra de navidad de 2012.- 4.736,50€ (ver punto 12.a) de la memoria).
- Por el abono de diferencias salariales, realizando una estimación en base al total de reclamaciones por cantidades (59.500,00€).

14. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de carácter reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables, lo cual se produce

en el momento en el que, tras su concesión, la Sociedad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la resolución individual de concesión.

Las subvenciones a la explotación se imputan a resultados de forma que se asegure en cada período una adecuada correlación entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo, imputándose a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputan al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Los ingresos recibidos por este concepto tienen el carácter de no reintegrables y se valoran por el importe de la cantidad recibida. Se detallan en el punto 13 de memoria.

15. Negocios conjuntos

La Sociedad no integra en sus cuentas anuales los saldos correspondientes a ningún negocio conjunto ya que no participa en ninguno.

16. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las transacciones realizadas entre partes vinculadas se valoran de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, se valoran con carácter general en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

5. Activo Inmovilizado

1. Análisis del movimiento

El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado Material durante el ejercicio ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2015

INMOVILIZADO MATERIAL

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	S. Final
Instalaciones técnicas	277.488,16€	0,00€	0,00€	277.488,16€
Maquinaria	1.795,51€	0,00€	0,00€	1.795,51€
Mobiliario	8.564,16€	0,00€	0,00€	8.564,16€
Elementos de transporte	29.797,61€	0,00€	0,00€	29.797,61€
TOTAL:	317.645,44€	0,00€	0,00€	317.645,44€
Amortización Acumulada	S. Inicial	Entradas	Salidas	S. Final
Instalaciones técnicas	130.670,52€	8.388,92€	0,00€	139.059,44€
Maquinaria	1.486,40€	51,52€	0,00€	1.537,92€
Mobiliario	7.281,92€	428,21€	0,00€	7.710,13€
Elementos de transporte	19.886,84€	2.128,40€	0,00€	22.015,24€
TOTAL:	159.325,68€	10.997,05€	0,00€	170.322,73€
TOTAL NETO	158.319,76€	-10.997,05€	0,00€	147.322,71€

EJERCICIO 2014**INMOVILIZADO MATERIAL**

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	S. Final
Instalaciones técnicas	277.488,16€	0,00€	0,00€	277.488,16€
Maquinaria	1.795,51€	0,00€	0,00€	1.795,51€
Mobiliario	8.564,16€	0,00€	0,00€	8.564,16€
Elementos de transporte	29.797,61€	0,00€	0,00€	29.797,61€
TOTAL:	317.645,44€	0,00€	0,00€	317.645,44€
Amortización Acumulada	S. Final	Entradas	Salidas	S. Final
Instalaciones técnicas	123.974,35€	6.696,17€	0,00€	130.670,52€
Maquinaria	1.362,49€	123,91€	0,00€	1.486,40€
Mobiliario	6.853,71€	428,21€	0,00€	7.281,92€
Elementos de transporte	17.758,44€	2.128,40€	0,00€	19.886,84€
TOTAL:	149.948,99€	9.376,69€	0,00€	159.325,68€
TOTAL NETO	167.696,45€	-9.376,69€	0,00€	158.319,76€

2. Arrendamientos financieros

La sociedad formalizó un contrato de arrendamiento en el ejercicio 2.006 cuyo objeto es una **instalación solar térmica**, habiendo sido valorada por su precio de adquisición al contado (202.356,72€). Dicho contrato de arrendamiento se celebra entre la empresa y Bancantabria Inversiones S.A. y está financiado con fondos ICO en un 80% de la inversión total. El mismo Instituto de Crédito Oficial, siguiendo la LÍNEA IDEA-ICO 2.005 otorgó en 2.006 una subvención de 60.108,30€ destinada a rebajar el principal del cuadro de amortización del contrato. Está subvención fue imputada íntegramente como ingreso extraordinario del ejercicio 2.006, siguiendo las directrices del ICAC (Instituto de Contabilidad y Auditoría de

Cuentas) en su Consulta número 1 del BOICAC número 50/Junio de 2.002.

La empresa, arrendatario, ha registrado el activo de acuerdo con su naturaleza, como inmovilizado material. En cuanto al pasivo financiero estimado por el mismo importe, que es el valor razonable del activo arrendado calculado al inicio del mismo, sin incluir los impuestos repercutibles por el arrendador. Adicionalmente, los gastos directos iniciales inherentes a la operación en los que incurra el arrendatario se consideran como mayor valor del activo.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa con la adaptación del nuevo Plan Contable a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengue, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Por último, las cuotas de carácter contingente, entendidas como los pagos por arrendamiento cuyo importe no es fijo sino que depende de la evolución futura de una variable, serán gastos del ejercicio en que se incurra en ellas. En 2016 se terminará de pagar este contrato.

CUOTAS PAGADAS 2014	17.137,68€
CUOTAS PAGADAS 2015	17.371,98€
CUOTAS PENDIENTES (2016)	5.121,48€

6. Activos financieros

a) Valores

La composición y el movimiento habido en este epígrafe en el presente ejercicio es el siguiente:

CLASES CATEGORÍAS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL	
	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDAS		CRÉDITOS DERIVADOS OTROS		2015	2014
	2015	2014	2015	2014		
Activos financ. coste amort.	124.423,50	68.928,38	255.488,90	475.500,73	379.912,40	544.429,11
TOTAL	124.423,50	68.928,38	255.488,90	475.500,73	379.912,40	544.429,11

b) Análisis del movimiento de las cuentas.

1) Créditos por operaciones comerciales.- Se contabilizan según su importe nominal y recoge la deuda de clientes y terceros a favor de la Sociedad SANTURBAN S.A.

La Sociedad realiza las correspondientes correcciones valorativas que procedan dotándose las provisiones en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto al cobro de los activos de que se trate. En el año 2.015 no se han registrado créditos que pudieran calificarse de dudoso cobro y

consecuentemente no se ha dotado este capítulo. Tampoco existen créditos comerciales a largo plazo ni con ningún tipo de interés contractual.

2) Efectivo y otros líquidos e inversiones financieras a corto plazo.- En cuanto al *efectivo*, es decir la tesorería depositada en la caja de la empresa comentar que no existen cuentas en moneda extranjera. Existe una cuenta Bancaria en el Banco de Santander, una línea de crédito y un préstamo abiertos con el mismo banco, otra cuenta corriente en Caja Cantabria y otra cuenta en Kutxa-bank.

No existen empresas participadas por SANTURBAN y la sociedad no posee autocartera.

c) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La Sociedad no posee al cierre del ejercicio, directa o indirectamente, participaciones superiores al 3% del capital de sociedades que coticen en Bolsa, ni superiores al 20 por 100 en sociedades sin cotización en Bolsa.

7. Pasivos financieros

a) Valores

La composición y el movimiento habido en este epígrafe en el presente ejercicio es el siguiente:

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO		INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL	
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		DERIVADOS OTROS			
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
CATEGORÍAS								
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	5.123,77	105.920,99	151.920,89	6.595,51	94.632,24	112.516,50	251.676,90
Total	0,00	5.123,77	105.920,99	151.920,89	6.595,51	94.632,24	112.516,50	251.676,90

b) Otras informaciones

1) Deudas con entidades de crédito: Existen diferentes tipos:

- **Contrato de arrendamiento financiero:** Con un tipo de interés variable. En octubre de 2015 se ha realizado la última actualización con un tipo de interés del 0,65%. El contrato finaliza en 2016.

	Deuda a c/p	Deuda a l/p
Ejercicio 2016	5.121,48 €	0,00 €
TOTAL	5.121,48 €	0,00 €

- **Contratos de crédito dispuesto.-** La línea de crédito prorrogada en septiembre y efectuada en el banco de Santander presenta a 31 de diciembre un saldo deudor de **100.799,51€**.
- **Préstamo personal tipo fijo.-** Formalizado el 14 de noviembre de 2012 por un importe de 100.000,00€. Este préstamo devenga intereses trimestralmente con un interés nominal del 6,25%. La duración de este préstamo era de 3 años y por lo tanto ha terminado en el presente ejercicio. No hay deuda pendiente.

2) Proveedores y acreedores.- Las deudas originadas por las operaciones de tráfico de la empresa se registran por su valor nominal y responden al funcionamiento normal de la empresa. No se utilizan sistemas de financiación que impliquen pago de intereses. Ver punto 17. de la memoria.

8. Fondos propios

a. Capital

El capital social es de 60.102,00€, representado por 6 acciones de 10.017€ cada una, las cuales serán nominativas y numeradas desde el 1 al 6, hallándose totalmente suscrito y desembolsado.

El Excmo. Ayuntamiento de Santander es el propietario exclusivo del capital, representado por las indicadas acciones, que no podrán ser transmitidas ni destinarlas o transferirlas a otras finalidades.

b. Reservas

a) Reserva Legal

Las Sociedades Anónimas están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que este alcance una cantidad igual al 20% del capital social. Esta Reserva no es distribuible a los accionistas y solo podrá ser utilizada para cubrir, en caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de Pérdidas y Ganancias. También, bajo ciertas condiciones, se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

b) Reservas voluntarias.

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

No hay movimientos en la cuenta de Reserva de revalorización.

- Un detalle de este capítulo del Balance de Situación adjunto a 31 de Diciembre de 2.015 es el siguiente:

Reservas	
Saldo a 31-12-2.014	0,00 €
Dotación 2.015	
A Reserva Legal	12.020,40 €
A Reservas Voluntarias	7.027,06 €
Saldo a 31-12-2.015	19.047,46 €

9. Remuneraciones de los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad.

En el presente ejercicio, los importes de las remuneraciones realizadas a consejeros en concepto de honorarios por asistencia a sesiones del Consejo de Administración, son lo que se indican a continuación:

CONCEPTOS RETRIBUTIVOS Y ORGANO PERCEPTOR	EUROS
Honorarios por asistencia a sesiones del Consejo de Administración	7.132,32

En 2.015, no existen gastos de viaje de los miembros que componen el Consejo de Administración.

Tanto el gasto en concepto de dietas como de posibles gastos de viaje se encuentran recogidos en la cuenta de Explotación dentro del capítulo de gastos de personal.

Se han realizado cuatro consejos de administración en el ejercicio 2015. A 31 de diciembre de 2.015, los administradores de la sociedad no poseen participación alguna ni ostentan cargos o funciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad que "SANTURBAN S.A.",

no realizando, ni por cuenta propia ni ajena, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social.

10. Situación fiscal

1. Impuestos sobre beneficios.

Las Sociedades tienen la obligación de presentar anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Beneficios.

El resultado del ejercicio ha sido **1.597,04€** de beneficios.

A continuación se indica el método seguido para la determinación y contabilización del impuesto sobre beneficios.

En primer lugar se han considerado las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del impuesto.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio es la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto corriente es la cantidad que satisface la empresa como consecuencia de la liquidación fiscal del impuesto sobre el beneficio relativa al ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos surgen como consecuencia de las diferencias temporarias (que se derivan de la diferente valoración contable y fiscal atribuida a los activos, pasivos e instrumentos de patrimonio propio, incluyendo las diferencias temporales entre la base imponible y el resultado contable que revierten en períodos futuros), así como del derecho a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales y de las deducciones pendientes de aplicar.

Por prudencia valorativa, los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de los mismos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. Al cierre del ejercicio se revisan los activos y pasivos diferidos con objeto de comprobar que se mantienen vigentes.

El Gasto por impuesto sobre beneficios se calcula aplicando el 25% sobre

el resultado contable (antes de impuestos) modificado por las "diferencias permanentes".

De la magnitud así calculada se detraen las bonificaciones y deducciones aplicables a la cuota del impuesto que han tenido origen en el ejercicio (excluyendo las retenciones y pagos a cuenta).

En el presente ejercicio el importe final del impuesto, realizados los ajustes correspondientes, presenta una cantidad a devolver de **2.864,34€**.

2. Otros tributos.

La Agencia tributaria practicó liquidación provisional del IVA correspondiente a los ejercicios 2008 y 2009. En 2008 la empresa presentaba un saldo a su favor de 15.817,51€ pero en la liquidación provisional la Agencia aplicando regla de prorrata sobre los gastos que considera comunes calcula un importe a pagar de 2.101,63€ más intereses que se cargó el 20 de octubre de 2011 en la cuenta de la empresa.

En cuanto al ejercicio 2009 la liquidación provisional de la Agencia presentaba un importe de 1.970,86€ más intereses (la empresa solicitaba 23.377,61€ a compensar) que se pagaron el 5 de octubre de 2011.

Contra la notificación de resolución de estas liquidaciones provisionales se ha presentado recurso de reposición el 7 de octubre de 2011, alegando entre otras cosas que la Agencia considera gastos comunes facturas que van directamente relacionadas con un centro de trabajo de la empresa (el Mercado de Méjico) y que por lo tanto no deberían estar sujetas a prorrata.

Mediante cuatro escritos fechados el 26 de enero de 2012 se comunica a la empresa el Acuerdo Desestimatorio de la Agencia Tributaria de Santander del Recurso de Reposición presentado, y contra dicho Acuerdo Desestimatorio Santurban S.A. presentó Reclamación Económico Administrativa con fecha dos de marzo de 2012. El 18 de julio de 2013 el Tribunal Económico Administrativo Regional De Cantabria estimó en parte dicha reclamación, anulando los acuerdos impugnados y obligando a la oficina gestora a realizar nuevas liquidaciones en los términos de los fundamentos jurídicos de su resolución.

En 2014 se han ingresado **4.566,32€** correspondientes a esas nuevas liquidaciones.

Por otra parte, como consecuencia de esta resolución en parte favorable, la Agencia Tributaria requiere información sobre el IVA declarado en 2010 y 2011 para adecuar, entre otras cuestiones, la parte solicitada como devolución de las declaraciones presentadas en 2008, 2009, 2010 y 2011 (51.630,62€) a esa sentencia del Tribunal Económico Administrativo Regional de Cantabria. En 2014 la

empresa realizó una provisión para impuestos de 22.502,00€ que es lo que se estimaba como ingreso a la Agencia Tributaria en base a la liquidación final del Impuesto sobre el valor añadido del ejercicio 2010 más sus intereses. En 2015, se pagó finalmente la cantidad de 26.185,96€ (23.011,54€ de principal más los correspondientes intereses) pero se ha presentado a su vez reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo regional que está pendiente de resolución.

El resto de declaraciones presentadas en los últimos 4 ejercicios para los diferentes impuestos permanecen abiertos a inspección.

11.- Administraciones Públicas

El detalle de este capítulo es el siguiente:

Cuenta	2.015	2.014
Hacienda Pública, deudora por IVA	899,18€	1.290,63€
Hda Pca, deudora por dev. impuestos	2.864,34€	6.188,57€
HACIENDA PUBLICA DEUDORA	3.763,52€	7.479,20€
Hacienda Pública, acreedora por retenciones	21.738,46€	38.208,34€
Organismos Seg. Social, acreedores	41.312,59€	63.170,57€
HACIENDA PÚBLICA ACREEDORA	63.051,05€	101.378,91€

12.- Ingresos y gastos

- **Gastos**

a) Gastos de personal

Gastos de personal	2.015	2.014
Sueldos y Salarios	2.769.252,54 €	1.779.973,67 €
Seguridad Social empresa	847.345,89 €	542.224,07 €
Dietas de los consejeros y técnicos	7.132,32 €	6.035,04 €
Otros gastos sociales	0,00 €	0,00 €
TOTAL	3.623.730,75 €	2.328.232,78 €

Dentro del apartado sueldos y salarios se recoge la provisión por retribuciones efectuada para el pago del resto de la paga extra de navidad de 2012 suprimida en su momento por el El Real Decreto- ley 20/2012, de 13 de julio. El

importe de esta provisión añadida en 2015 es de 4.736,50€. En 2015 se ha efectuado el abono de una segunda parte (el 26,23%) de la paga extra de 2012. En 2016 se prevé el abono del resto (17.831,88€).

b) Otros gastos de explotación, tributos y otros resultados.

Otros gastos de explotación etc.	2.015	2.014
Arrendamientos y cánones	34.145,68 €	30.008,01 €
Reparaciones y conserv.	1.472,51 €	997,00 €
Servicios profesionales indep.	7.177,08 €	5.028,60 €
Transportes	599,78 €	1.039,03 €
Primas de Seguros	6.661,62 €	7.372,25 €
Servicios bancarios y similares	2.130,92 €	3.460,03 €
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	715,00 €	0,00 €
Suministros	1.170,18 €	1.256,61 €
Otros tributos	280,44 €	575,26 €
Otros servicios (incluidos los dif. Progr.)	190.765,88 €	344.595,81 €
Ajustes de IVA	15.143,17 €	30.127,42 €
Pérdidas créditos comerciales incobrables y resultados oper. común	524,83 €	15.127,34 €
Gastos excepcionales	16.928,18 €	69.943,08 €
TOTAL	277.715,17 €	509.530,44 €

Dentro de los gastos excepcionales se refleja el reintegro de parte de subvenciones más sus intereses.

c) Gastos financieros:

Cuenta	2.015	2.014
Otros gastos financieros (intereses etc.)	6.275,53 €	16.785,76 €
TOTAL	6.275,53 €	16.785,76 €

• **Ventas e ingresos**

a) La distribución del importe de ingresos por prestación de servicios y arrendamientos de la Sociedad, clasificados por actividades es como sigue:

	2.015	2.014
Mercado Méjico	14.445,73 €	16.081,79 €
Centro Educ. ambiental	7.753,68 €	343,62 €
Centro Documentación Imagen	12.001,22 €	14.091,68 €
Visitas e interpretación histórica de la ciudad de Santander	347,14 €	0,00 €
Oficina inmigración	76.497,37 €	76.984,15 €
Prog. de Apoyo Formación, Empleo y tutorías y CEFEM	5.644,72 €	20.214,54 €
Servicio de atención especializada en materia de igualdad de oportunidades	46.551,05 €	46.519,34 €
PCPI- PFPB	34.788,91 €	27.521,16 €
Ensenada de las artes	50.400,00 €	50.400,00 €
TOTAL	248.429,82 €	252.156,28 €

b) Ingresos a distribuir en varios ejercicios.

Durante el ejercicio 2004, se recibieron dos subvenciones a fondo perdido (de **10.083,3€** y de **20.071€**) dentro de la convocatoria de ayudas del Programa de Ahorro y Eficiencia Energética de Cantabria (PAEECAN) de SODERCAN, que también se repartirán en diferentes ejercicios. En el 2015 se ha imputado la cantidad de 1.708,43€, quedando pendiente de aplicación la cantidad de **1.837,00€**.

En noviembre de 2.015 el Gobierno de Cantabria proroga la subvención para financiar el 80% del coste laboral de tres Agentes de Desarrollo Local. La subvención, de **81.136,62€**, tiene carácter anual pero al iniciarse en noviembre se ha imputado en 2.015 la cantidad de 12.297,92€, quedando el resto pendiente de aplicación en 2.016 (**68.838,70€**).

En agosto de 2015 se inicia la segunda fase de las subvenciones para la contratación de personas desempleadas en la realización de obras de interés general y social (EMCAN 2015/2016) que otorga el Gobierno de Cantabria. Estas contrataciones terminan en febrero quedando a 31 de diciembre pendiente de aplicación la cantidad de **139.978,73€**.

• **Resultados fuera de la actividad**

No se han producido resultados fuera de la actividad durante el ejercicio en curso.

13. Subvenciones, donaciones y legados

a) En el ejercicio 2015 el Excelentísimo Ayuntamiento de Santander ha otorgado la cantidad de **600.000,00€** como aportación anual. No se han otorgado aportaciones extraordinarias en el presente ejercicio.

b) Otras subvenciones

Existen también subvenciones otorgadas por el Gobierno de Cantabria, etc. para programas concretos de la empresa. Durante 2.015 han sido las siguientes:

Gobierno de Cantabria

1.- **2.344.550,00€** para la contratación de 310 trabajadores en la modalidad de contrato de trabajo de duración determinada de interés social, realizados en dos fases de 6 meses cada una. La segunda fase se inició en agosto y terminó en febrero de 2016.

2.- **81.136,62€** para la contratación de tres Agentes de Desarrollo local (financiando el 80% de sus costes laborales).

5.- **59.055,00€** para un curso dentro de la formación profesional para el empleo.

Proyectos Europeos

1.- **33.611,40€** para el desarrollo de los proyectos KAZI y Mother's and children.

c) El detalle de los movimientos de esta partida en 2015 es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO 31-12-14	ADICIONES	TRASPASADO A RDOS 2014	SALDO 31-12-15
Subv. oficial de capital	819.689,88	3.111.779,10	(3.671.668,98)	259.800,00
TOTALES	819.689,88	3.111.779,10	(3.671.668,98)	259.800,00

El detalle de los movimientos de esta partida en 2014 es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO 31-12-13	ADICIONES	TRASPASADO A RDOS 2014	SALDO 31-12-14
Subv. oficial de capital	133.471,86	3.312.876,84	(2.626.658,82)	819.689,88
TOTALES	133.471,86	3.312.876,84	(2.626.658,82)	819.689,88

14. Operaciones con partes vinculadas

No existen partes vinculadas en la empresa.

15. Otra información

El número medio de personas empleadas en 2015 y 2014, distribuido por categorías, es el siguiente:

Categoría profesional	Nº medio trab. 2015	Nº medio trab. 2014
Coordinador	1,00	1,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales de apoyo	101,5	69,5
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	25,61	10,44
Resto de personal cualificado	65,27	31,11
Ocupaciones elementales	13,55	13,00
TOTAL	206,93	125,05

El Consejo de administración está compuesto por 9 personas (mismo número en el ejercicio 2014) y no forman parte de la plantilla de la sociedad.

La empresa no tiene compromisos por pensiones con los trabajadores.

Por último, señalar que en el ejercicio 2015, SANTURBAN S.A., ha desarrollado actividades repartidas en diferentes programas que se detallan a continuación:

- 1.- Programa Energía Solar.
- 2.- Programa CIE Casa de la Artesanía.
- 3.- Oficina inmigración.
- 4.- Programa Centro de educación medioambiental.
- 5.- Programa Centro Cívico.
- 6.- Centro de Documentación de la Imagen.
- 7.- PIE.- proyectos integrados de empleo.
- 8.- ISE.- Iniciativas singulares de empleo.
- 9.- Agentes de desarrollo local.
- 10.- Programa formación profesional para el empleo.
- 11.- Ensenada de las Artes.
- 12.- PCPI, PFPB
- 13.- Prog. Autonomía personal.
- 14.- Proyecto Kazi y Mother´s and children.
- 15.- Programa CCAA CCLL desempleados 2015/2016.
- 16.- Servicio de atención especializada en materia de igualdad de

oportunidades.

17.- Programa de Apoyo Formación, Empleo y tutorías.

16. Información sobre medio ambiente.

En cumplimiento de lo establecido en la Orden de 8 de Octubre de 2001 que aprueba los modelos de Cuentas Anuales, en relación con el medio ambiente, se informa que la Sociedad durante el ejercicio a que corresponde la presente memoria no ha realizado inversiones ni incurrido en gastos destinados específicamente a la protección o mejora del medio ambiente. Tampoco tiene asumidos riesgos ni gastos que deban ser objeto de provisión.

A la sociedad no le han sido adjudicados derechos de emisión de gases de efecto invernadero a través de un Plan Nacional de Asignación, en virtud de lo dispuesto en la Ley 1/2005, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Asimismo, durante el ejercicio no se ha incurrido en gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero, considerándose que no existe necesidad de provisionar cantidad alguna al respecto.

17. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

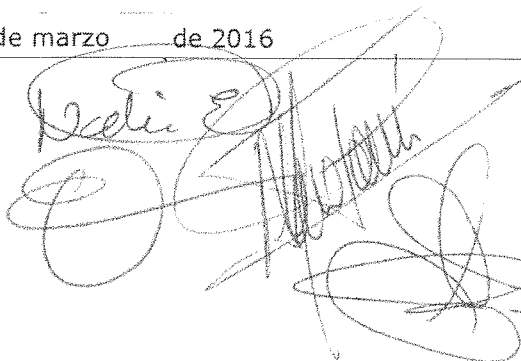
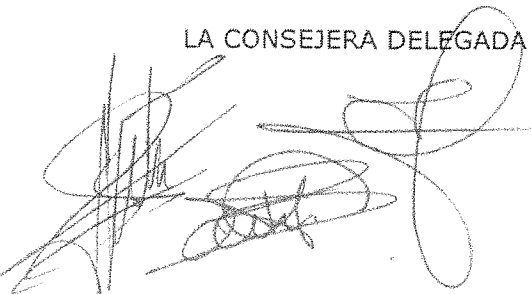
Se detalla en el siguiente cuadro la información relativa al periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016:

	Ejercicio 2015 Días	Ejercicio 2014 Días
Periodo medio de pago a proveedores	24,53	-

De acuerdo con lo permitido en la Disposición adicional única de la citada Resolución, al ser éste el primer ejercicio de aplicación de la misma, no se presenta información comparativa.

Santander, a 28 de marzo de 2016

LA CONSEJERA DELEGADA



C&O

31

0042909

SANTURBAN S.A.
INFORME DE GESTIÓN
Ejercicio 2.015

1.- INTRODUCCIÓN

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 262 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a continuación se presenta una exposición fiel sobre la evolución de los negocios de **SANTURBAN S.A.**, durante el ejercicio 2015, así como los comentarios, explicaciones y aclaraciones que completan el adecuado conocimiento de la situación y evolución de la sociedad que recogen las Cuentas Anuales adjuntas (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio neto y Memoria).

2.- EXPOSICIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

En el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.015, se ha obtenido una cifra de ingresos de **3.920.315,64€** (2.882.973,13€ en 2014). Estos ingresos se distribuyen en los dos ejercicios de la siguiente forma:

	2015	2014
Aportación del Ayto de Santander	600.000,00 €	578.000,00 €
Aportación extraordinaria Ayto Santander	0,00 €	45.000,00 €
Parte aportación Ayto para compensar pérdidas	0,00 €	-47.982,07 €
Otras subvenciones (Gob. Ctb y ayto)	3.071.668,98 €	2.051.640,89 €
Mercado Méjico	14.445,73 €	16.081,79 €
Centro medioambiental	7.753,68 €	343,62 €
Prog. de Apoyo Formación, Empleo y tutorías y CEFEM	5.644,72 €	20.214,54 €
Centro Documentación de la Imagen	12.001,22 €	14.091,68 €
Encomiendas ayto (Cultura,CMICAD,PCPI ...), Of. cambio climático.	208.584,47 €	201.424,65 €
Otros ingresos diversos y excepcionales	216,84 €	4.158,03 €
TOTAL	3.920.315,64€	2.882.973,13€

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad se cierra con unos beneficios de **1.597,04€** (19.047,46€ de beneficios en 2014) que pasan a formar parte de las RESERVAS de la empresa.

3.- ANÁLISIS DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

A continuación se analiza la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad:

En el **punto 1. capítulo Importe neto de la cifra de negocios**, se incluyen los ingresos de la empresa por prestación de servicios que en 2.015 ascienden a **228.193,05€** (236.040,89€ en 2014), referentes al Programa del Mercado de Méjico (excepto los alquileres de locales), al Centro de Documentación de la Imagen, al Centro Medioambiental y a diferentes encomiendas del Ayuntamiento de Santander (Oficina de inmigración, PCPI, Ensenada de las artes...).

El **punto 5. de otros ingresos de explotación**, incluye todas las subvenciones recibidas cuyo ingreso se imputa al presente ejercicio y que suponen la fuente de financiación más importante de la sociedad. En total **3.671.668,98€** (2.626.658,82€ en 2014). Por otra parte, este capítulo también recoge otros ingresos que se corresponden con el alquiler de locales realizado en el Mercado de Méjico y con varios ingresos por servicios diversos; ascienden a **20.236,77€** (16.115,39€ en 2014).

En el **punto 6. de gastos de personal**, durante el ejercicio la plantilla media ha sido de 206,93 trabajadores (detallados en el punto 15 de la memoria) en la que se incluyen trabajadores adscritos a programas subvencionados y con contratos temporales.

Estos trabajadores han devengado unos costes salariales de **3.623.730,75€** (2.328.232,78€ en 2014), cuyo detalle se explica en el punto 12 a. de la memoria.

El **punto 7. Otros gastos de Explotación**, ha supuesto un importe de **260.787,09€** (439.587,36€ en 2014). Dentro de este importe están por un lado los gastos que responden al normal funcionamiento de la sociedad (arrendamientos y cánones, reparaciones y conservación, notario, registro mercantil, asesoría, suministros, teléfono, publicidad, servicios de seguridad, limpieza e impuestos). El resto son gastos asociados a programas subvencionados por el Gobierno de Cantabria o la Comisión Europea. Ver punto 12.b de la memoria.

El **punto 8. de amortización del inmovilizado** recoge la pérdida de valor estimada en los elementos amortizables de la sociedad por su utilización y asciende a **10.997,05€** (9.376,69€ en 2014). Los movimientos de

Inmovilizado se detallan en el punto 5 de la memoria.

El **punto 12. Otros resultados**, recoge gastos e ingresos excepcionales de la empresa. En 2015 se ha realizado el reintegro de parte de subvenciones recibidas más los intereses correspondientes. Como ingresos excepcionales en 2015 se recoge la devolución por parte de la Agencia Tributaria de un cargo erróneo que se había producido en 2014.

Por último, el **punto 14. Gastos financieros** de la sociedad asciende a **6.275,53€** (16.785,76€ en 2.014), derivados de comisiones bancarias por movimiento de fondos, de intereses por el préstamo bancario y la cuenta de crédito que mantiene la empresa, por el contrato de arrendamiento financiero, y por liquidaciones de cuenta. En 2015 finaliza el préstamo bancario y no se ha solicitado ningún préstamo nuevo, en consecuencia, los gastos en este apartado han descendido.

El **Resultado Neto** del ejercicio 2.015 asciende a **1.597,04€** de beneficios (19.047,46€ en 2014).

La existencia en tesorería a 31 de diciembre de 2.015 es de **253.988,90€**.

4.- ANÁLISIS DEL BALANCE DE SITUACIÓN

En cuanto al balance de situación comentar lo siguiente:

El **inmovilizado** ha disminuido por la amortización de los elementos que componen dicho apartado. El importe total en 2.015 es de **147.322,71€** (158.319,76€ en 2014) tal y como se detalla a continuación:

Activo no corriente

<i>Inmovilizaciones materiales:</i>	
a) Instalaciones técnicas y maquinaria	279.283,67€
b) Otras instalaciones, utillaje, mobiliario	8.564,16€
c) Otro inmovilizado	29.797,61€
d) Amortizaciones acumuladas	-170.322,73€
TOTAL	147.322,71€

El **Activo corriente** supone un importe total de **487.546,54€** (1.219.276,99€ en 2014) que se detalla a continuación:

Activo corriente

<i>Existencias.- anticipos</i>	92,21€
<i>Deudores:</i>	
1.- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	124.423,50€
2.- Otros deudores, (IVA, retenciones, subvenciones pendientes de cobro)	107.541,93€
<i>Inversiones financieras a corto plazo</i>	1.500,00€
<i>Tesorería.-</i>	253.988,90€
TOTAL	487.546,54€

El **patrimonio neto** se compone de los fondos propios y las subvenciones, donaciones y legados recibidos:

- a) Los **fondos propios** de la empresa son de **80.746,50€**, teniendo en cuenta que el capital suscrito es de 60.102,00€. El resto es por reservas de ejercicios anteriores y por el resultado

positivo de 2015. En el modelo de Estado de cambios en el Patrimonio Neto de la empresa se detalla este capítulo.

- b) El apartado de **subvenciones, donaciones y legados recibidos**, refleja diferentes subvenciones de capital que aunque pueden ser anuales no coinciden con el ejercicio natural de la empresa (de enero a diciembre) y por lo tanto se imputan a gastos realizados en dos años diferentes. En 2015, la cantidad total de este tipo de ingresos es de **259.800,00€**.

Por último, el capítulo de **pasivo corriente**, supone un importe total de **294.322,75€** (473.633,64€ en 2014), tal y como se relaciona a continuación:

<u>Pasivo corriente</u>	
<u>Deudas a corto plazo:</u>	
1.- Provisiones a corto plazo	77.331,88€
1.- Deudas con entidades de crédito	100.799,51€
2.- Acr. Por arrendamiento financ.	5.121,48€
3.- Otras deudas a corto plazo	6.114,26€
<u>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:</u>	
1.- Acreedores varios.-	6.595,51€
2.- Personal.-	3.425,61€
3.- Otras deudas con las administraciones públicas	63.051,05€
4.- Anticipos de clientes	1.148,91€
<u>Periodificaciones a corto plazo</u>	30.734,54€
TOTAL	294.322,75€

Por último, comentar que el **Fondo de Maniobra** de la Sociedad está representado por la diferencia entre el Activo Corriente y el Pasivo

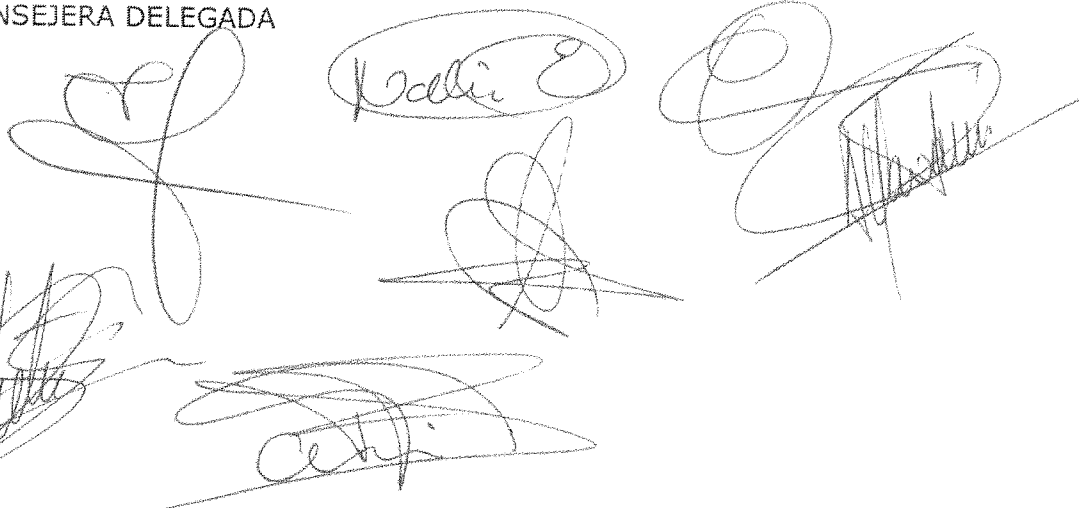
Corriente. Así pues, mide el *equilibrio financiero a corto plazo* de la empresa. El equilibrio financiero mínimo requiere que el Activo Corriente sea al menos igual al pasivo corriente. En el presente ejercicio, la situación financiera de la empresa se mantiene estable ya que, como refleja el Balance de Situación, el Activo Corriente (487.546,54€) supera al Pasivo Corriente (294.322,75€).

5.- ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS Y ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

De conformidad con lo preceptuado en el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace expresa mención a la inexistencia de autocartera o posesión de acciones propias, no habiéndose realizado durante el ejercicio actividades en materia de investigación y desarrollo.

En Santander, a 28 de marzo de 2016.

LA CONSEJERA DELEGADA

The image shows several handwritten signatures in black ink. One signature in the upper middle is circled and appears to read 'Pablo E'. There are approximately seven other distinct signatures scattered around it, some overlapping. The signatures are written in a cursive, somewhat stylized manner.